



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 200, fecha: jueves, 20 de Octubre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

MODIFICACIONES DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO 2022

3249

Acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Torrejón del Rey de 14 de octubre de 2022 por el que se aprueban inicialmente los siguientes expedientes de modificación de créditos del presupuesto 2022:

- Suplemento de crédito, expediente nº SPC 02/2022
- Crédito extraordinario, expediente nº CEX 01/2022
- Transferencia de crédito, expediente nº TFC-P 02/2022
- Transferencia de crédito, expediente nº TFC-P 03/2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 Y 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se someten a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, los acuerdos serán elevados a la categoría de definitivos sin necesidad de nuevo acuerdo



plenario.

Torrejón del Rey, a 18 de octubre de 2022. D.ª Isabel García Arranz, Alcaldesa